



# REPORTE DE ACTIVIDADES UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS

AGOSTO 2025



COMISIÓN ESPECIAL DE  
**ASUNTOS INDÍGENAS**

Durante el mes de **agosto** de 2025, en la Unidad de Asuntos Indígenas se realizaron las siguientes actividades conforme al Programa Operativo Anual:

**COMPONENTE I:** FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES. HOMBRES, ENTORNO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS.

**Actividad 4:** Operar y/o participar en redes, observatorios u otras iniciativas que impulsen la visibilización de personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas.

El mes de agosto en seguimiento al “Acuerdo del consejo general del instituto estatal electoral de baja california por el que se aprueba el programa operativo de la red de autoridades electas indígenas y afromexicanas en Baja California (RAEIA)” bajo el Acuerdo IEEBC/CGE113/2025, se continuo con los trabajos de afiliación voluntaria a la RAEIA, logrando una afiliación de 22 personas, con 4 personas pendientes por afiliarse a la Red.

**COMPONENTE III:** FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTRAINSTITUCIONAL.

**Actividad 1:** Promover los derechos políticos y electorales de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, por medio de un microsítio y mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales, así como en jornadas y brigadas de promoción.

I.- El pasado 27 de agosto, la Unidad de Asuntos Indígenas, se sumó con la instalación de un módulo informativo en la jornada de bienestar, llevada a cabo en el campo de fútbol, C. José Clemente Orozco No. 34, Col. Nueva Tijuana, Delegación Otoy Centenario, convocada por la secretaria de bienestar del Ayuntamiento de Tijuana, con la finalidad de dar a conocer sobre las actividades que realiza la unidad, así como informar a la ciudadanía en general sobre la

importancia, de conocer, reconocer y hacer valer los derechos políticos electorales de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

**Tabla 1:** Módulo informativo, Jornada de Bienestar.

No.	Cantidad			Fecha y hora	Nombre de la Institución	Sector	Actividad
	H	M	T				
1	17	56	79	27/08/2025	Jornada de bienestar, XXV Ayuntamiento de Tijuana.	Población Indígena	Capacitación: Derechos Políticos Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.



II.- La traducción del cuadernillo de derechos político-electorales en lengua Cucapá, lengua Mixteca, lengua Purépecha y lengua Kumiai, culminó en el mes de agosto en conjunto con su diseño, mismo que se pretende dar a conocer en el mes de septiembre del presente año.



III.- En conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas, el 9 de agosto se publicó en las páginas oficiales del Instituto un video con imágenes de personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas resaltando la importancia de esta fecha e invitando a la reflexión poniendo el foco en este 2025 en el tema de la inteligencia artificial y lo que implica en el respeto de sus derechos principalmente por dos razones: La primera es que la mayoría de los modelos de inteligencia artificial se llevan a cabo sin la participación de las personas indígenas, lo cual puede resultar a un riesgo indebido de uso de datos, conocimientos e identidades. Por otro lado, la creación de datos masivos al ocupar grandes espacios y recursos los servidores, se vuelven una amenaza para los entornos, pudiendo afectar tierras, recursos naturales y los ecosistemas donde se encuentran comunidades indígenas. Estas dos problemáticas se suman a la ya creciente brecha digital que sigue abierta sobre el acceso a medios digitales de las personas indígenas. El video completo se muestra en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/watch/?v=753704850919701&rdid=rYGvyFC9Fcv6p6st>

Del mismo modo se le dio publicidad a la efeméride correspondiente, con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de reconocer y hacer valer el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de personas integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas.

**Actividad 2: Colaborar con autoridades gubernamentales y otros OPLES en seguimiento a actividades referentes a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.**

I.- Durante la primera semana del mes de agosto, se dio seguimiento a la socialización de información respecto a la conformación de la Red de Autoridades Indígenas y Afroamericanas, Electas en Baja California, así como la entrega de invitaciones para el foro el Foro “Tejiendo la Red de Autoridades Indígenas y Afroamericanas”, estas invitaciones fueron entregadas a autoridades de gobierno, autoridades comunitarias, y ciudadanía en general.

II.- El 06 de agosto del presente año, la Consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez e integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas participaron en el evento en conmemoración al 09 de agosto “Día internacional de los pueblos indígenas”, por invitación coordinada del Regidor Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, y la coordinación de atención a pueblos indígenas del X H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Este evento contó con la participación de distintas comunidades indígenas del municipio de Playas de Rosarito, dando a conocer a los asistentes sus diversas expresiones culturales, como lo es la gastronomía, artesanía, bailes, música, etc., siendo parte de ello, integrantes de la unidad de asuntos indígenas.



III.- El 14 de agosto del presente año, integrantes de la unidad de asuntos indígenas, asistieron a la conferencia, “Desafíos de los pueblos indígenas”, impartida por el Dr. Saúl Ramírez Sánchez. Evento organizado por el Instituto Municipal de Arte y Cultura del Ayuntamiento de Playas de Rosarito.



IV.- El 16 de agosto personal de la Unidad participo en el evento anual organizado por los pueblos indígenas nativos en Baja California (Yumanos) denominado “Nativa 2025”. El evento fue un espacio de encuentro donde se entonaron los cantos ancestrales y se mostró la gastronomía y arte nativo.



V.- En otro evento, el 22 de agosto personal de la unidad participo en seguimiento a las gestiones incidencias por los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, particularmente de las mujeres indígenas jornaleras en Baja California, a la Asamblea Estatal de Pueblos y comunidades indígenas al Encuentro con Mujeres Indígenas Jornaleras en el municipio de San Quintín, dicho evento es convocado por la Secretarías de las Mujeres del Gobierno federal, en reconocimiento a mujeres indígenas de todos los pueblos, así como aquellas que ejercen algún cargo en la función pública en los distintos niveles por su labor actual.



VI.- Integrante de la Unidad de Asuntos Indígenas participó en el evento de la Guelaguetza, una de las festividades más representativas del estado de Oaxaca y de gran relevancia a nivel nacional. Esta celebración reúne danzas, música, artesanías, gastronomía y expresiones artísticas que reflejan la riqueza cultural de los pueblos originarios de aquella entidad.

Es importante resaltar que La Guelaguetza se pretende llevar cabo año con año en la ciudad de Tijuana, en un espacio de encuentro para las comunidades oaxaqueñas que radican en Baja California, así como para la ciudadanía en general que se suma a este intercambio cultural. Este evento no solo fortalece la identidad y la preservación de las tradiciones indígenas, sino que también fomenta la convivencia, el respeto y el reconocimiento de la diversidad que enriquece a nuestro país.



VII.- Durante el mes de agosto, del presente año, el Lic. Raúl Fernando Meza Calles, integrante de la Unidad de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California, atendió la invitación al evento cultural “Baja California en Los Pinos”, celebrado en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México. Este festival, organizado por el Gobierno de Baja California y la Secretaría de Cultura estatal, y federal reunió durante el fin de semana la diversidad y riqueza cultural del norte del país, mostrando expresiones artísticas, gastronómicas y artesanales que fortalecen el reconocimiento de las identidades locales. La sede, ubicada en el

corazón de la capital, se convirtió en un espacio de encuentro y difusión del patrimonio cultural de Baja California.



**Actividad 3: Organizar eventos dirigidos a visibilizar a las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas**

I.- El 12 de agosto del presente año, en la Sala Federico Campbell del Centro Cultural Tijuana, se llevó a cabo el Foro: “Tejiendo la Red de Autoridades Indígenas y Afromexicanas Electas en Baja California” con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre cómo, a través de una Red de colaboración, puede consolidarse un espacio articulador y generador de propuestas concretas orientadas a transformar la realidad de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en Baja California, a fin de compartir experiencias, retos y propuestas desde un enfoque intercultural y con pleno respeto a los derechos colectivos.

El evento tuvo una asistencia enriquecedora, contó con la presencia de autoridades indígenas y comunitarias de pueblos indígenas y afromexicanos, autoridades de gobierno titulares de instancias de atención a población indígena y afromexicana, regidoras, regidores y diputadas indígenas, así como distintas autoridades de gobierno en el estado Baja California.

Como ponentes participaron: Mtra. Paula Cruz Ríos, Psicóloga y activista indígena con especialidad en estudios socioculturales, perteneciente al pueblo Zapoteco. Dra. Roselia Bustillo Marín, Secretaria de Estudio y Cuenta en Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, perteneciente al pueblo Zapoteco. Dunnia Montserrat Murillo López, Diputada de la XXV Legislatura en Baja California, perteneciente al pueblo Mixteco. Evelyn Sánchez Sánchez, Diputada de la XXV Legislatura en Baja California, perteneciente al pueblo Cochimí. y como moderadora, Olga Viridiana Maciel Sánchez, así mismo el evento contó con la presencia de Consejerías que integran la comisión y Presidente del Consejo General Luis Alberto Hernández Morales.



**COMPONENTE I: FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS BAJACALIFORNIANAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO, OPERATIVO Y NORMATIVO QUE EVALÚE LA VIABILIDAD DE IMPLEMENTAR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DE DICHO GRUPO, BUSCANDO ESTABLECER BASES PARA LA CREACIÓN DE UNA DIPUTACION MIGRANTES EN EL CONGRESO LOCAL, ASÍ COMO LA EXTENSIÓN DEL VOTO PARA LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL.**

Actividad 3: Realizar reuniones de trabajo con actores clave respecto a la identificación, deliberación e implementación de acciones para garantizar los derechos político-electorales de las personas bajacalifornianas residentes en el extranjero.

En lo que respecta a los avances del estudio técnico, operativo y normativo que evalúe la viabilidad de implementar medidas afirmativas a la población bajacaliforniana migrante residente en el extranjero se realizaron 4 reuniones durante el mes de agosto. 2 reuniones fueron con diputados migrantes, una reunión con integrantes de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, finalmente con el personal técnico Unidad Técnica del Voto de Guanajuatenses Residentes en el Extranjero del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

La primera reunión fue el 19 de agosto entre integrantes de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE y de la Comisión Especial para la Atención de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Bajacaliforniana Residente en el Extranjero del IEEBC. En la Reunión se expusieron los avances del estudio técnico, operativo y normativo, a lo que el personal técnico del INE, así como las consejerías del mismo organismo hicieron apreciaciones y retroalimentación sobre lo presentado. En ese sentido la reunión sirvió para realizar ajustes en la metodología sobre el cálculo de la diáspora bajacaliforniana para el borrador de los avances que se presentará en septiembre. A la reunión acudieron Consejero Electoral Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Consejera Electoral Mtra. Guadalupe Flores Meza, Jonathan Francisco Gómez Molina, Presidente, Vocal y Secretario Técnico respectivamente de

la Comisión Especial para la Atención de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Bajacaliforniana Residente en el Extranjero. Mariela Hilaes Ley, Asesora de Consejería Electoral. Johan Carrillo Zapata, personal técnico a cargo del estudio.

Siguiendo con los trabajos del estudio, se entrevistó al diputado Raúl Torres Guerrero actual diputado migrante de la III legislatura de la Ciudad de México, así como a la diputada Yesenia Rojas Cervantes, Diputada Migrante en la 66 legislatura de Guanajuato. La metodología aplicada en esta parte del estudio siguió un diseño de entrevistas semiestructuradas bajo una aplicación grupal en el caso de los OPLES e individual para las diputaciones migrantes, tanto presencial como virtual.

La entrevista al diputado Torres fue el 19 de agosto en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México. En la misma participo la Consejera Electoral Mtra. Guadalupe Flores Meza, Vocal de la Comisión Especial para la Atención de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Bajacaliforniana Residente en el Extranjero y Johan Carrillo Zapata, personal técnico a cargo del estudio.

Para el 21 de agosto se realizó la entrevista a la diputada Yesenia Rojas Cervantes. En esta ocasión en las instalaciones del congreso de Guanajuato. A la misma atendieron Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Consejera Electoral, Jonathan Francisco Gómez Molina, Presidente y Secretario Técnico respectivamente, de la Comisión Especial para la Atención de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Bajacaliforniana Residente en el Extranjero, así como Johan Carrillo Zapata, personal técnico a cargo del estudio.

Por último, el mismo 21 de agosto, se tuvo reunión con el personal técnico de la Unidad Técnica del Voto de Guanajuatenses Residentes en el Extranjero, la titular Guadalupe Mendiola Gonzalez, así como Jonathan Francisco Gómez Molina Secretario Técnico de la Comisión Especial para la Atención de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía Bajacaliforniana Residente en el Extranjero y Johan Carrillo Zapata, personal técnico a cargo del estudio.

Cabe resaltar que en el mes de julio ya se había tenido una reunión con el OPL de la Ciudad de México. En ese sentido las reuniones y entrevistas tanto con los OPLES, de la Ciudad de México y de Guanajuato, así como las diputaciones migrantes proporcionan un panorama general del funcionamiento de la diputación migrante y el voto extraterritorial. Ambos casos enriquecen el análisis abordando de una manera actualizada las formas en las que se está garantizando los derechos político-electorales de personas mexicanas desde el extranjero. El desarrollo de esta parte del capítulo sigue una estructura que parte de implementación del voto en el extranjero y la Diputación Migrante. Las estrategias de vinculación con la diáspora, así como los resultados obtenidos.



# REPORTE DE ACTIVIDADES UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS

SEPTIEMBRE 2025



COMISIÓN ESPECIAL DE  
**ASUNTOS INDÍGENAS**

Durante el mes de **septiembre** de 2025, en la Unidad de Asuntos Indígenas se realizaron las siguientes actividades conforme al Programa Operativo Anual:

***COMPONENTE I: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES, HOMBRES, ENTORNO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS.***

**Actividad 4: Operar y/o participar en redes, observatorios u otras iniciativas que impulsen la visibilización de personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas.**

Durante el mes de septiembre, se elaboró la ficha técnica del evento programado para el 21 de octubre “**Sesión de Instalación de la Red de Autoridades Electas Indígenas y Afromexicanas en Baja California (RAEIA)**”, así como los oficios de invitación para la convocatoria de participación de los integrantes de la Red.

Para lograr el objetivo de la RAEIA e iniciar el programa de actividades en esta reunión de instalación se prevé que las y los integrantes de la RAEIA aprueben un “Documento base” que contenga líneas de acción y sean los ejes estratégicos para garantizar que las acciones de las autoridades electas incidan de manera efectiva en la construcción de una agenda común en beneficio de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, especialmente en lo relativo al derecho de representación política. De esta forma, desde el IEEBC se promueve la igualdad sustantiva, la no discriminación y la interculturalidad.

Las líneas de acción y actividades propuestas, incluyen las siguientes:

Línea de acción	Objetivo	Actividades propuestas
Difusión y visibilización	Dar a conocer la RAEIA, sus integrantes y su agenda de trabajo, fortaleciendo la identidad y unidad entre comunidades.	Micrositio en la página del IEEBC con información de integrantes y agenda.
		Campaña digital intercultural (español y lenguas indígenas) sobre derechos políticos.
		Boletines periódicos y difusión en redes sociales, radios comunitarias y medios locales obre la RAEIA
		Foros públicos interculturales en cada municipio para visibilizar aportes comunitarios de las los integrantes de la RAEIA
Orientación y acompañamiento	Brindar apoyo técnico, jurídico y de gestión a las autoridades electas en el ejercicio de sus cargos.	Atención, orientación y canalización institucional en casos de discriminación en materia político-electoral o violencia política.
		Cuadernillo de derechos político-electorales en formatos accesibles y lenguas indígenas
Seguimiento y fortalecimiento político	Asegurar que las voces de las autoridades indígenas y afromexicanas tengan incidencia real en la agenda pública.	Calendario de sesiones periódicas de la RAEIA para dar seguimiento a acuerdos.
		Implementar talleres de capacitación
Sistematización y construcción de propuestas	Documentar experiencias y generar propuestas legislativas y de política pública desde la voz de las comunidades.	Repositorio digital de documentos generados exclusivamente por las autoridades electas integrantes de la RAEIA.
		Recopilación y difusión de buenas prácticas en municipios con representación indígena/afrodescendiente.
		Informe sobre avances en inclusión y representación política en Baja California.

La RAEIA representa un avance histórico en el reconocimiento de la diversidad cultural del Estado. Su creación y puesta en marcha permiten abrir un espacio de diálogo, coordinación y construcción colectiva que fortalece la representación política de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

**COMPONENTE III: FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTRAINSTITUCIONAL.**

**Actividad 1:** Promover los derechos políticos y electorales de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, por medio de un microsítio y mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales, así como en jornadas y brigadas de promoción.

Durante el mes de septiembre, se publicitaron las siguientes infografías: “**Día de la Mujer Indígena**”, “**Día Nacional del Maíz**”, y “**Fiesta en honor a San Miguel Arcángel**” Festividad de la comunidad Mixteca de San Miguel el Grande, residente en Tijuana, y San Quintín. Estas infografías se publicitan con la finalidad de generar un espacio de sensibilización y respeto a las poblaciones Indígenas, Afroamericanas, y la diversidad pluricultural de expresiones en Baja California.



5 DE SEPTIEMBRE

## Día Internacional de la **Mujer Indígena**

Hoy conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Indígena, en el Año de la Mujer Indígena en México.

Rendimos tributo a todas las Mujeres Indígenas del mundo, y reconocemos el papel fundamental que tienen en la lucha por la emancipación de sus derechos, en la contribución para el desarrollo y sostenimientos de sus pueblos y la vida.

En el país, la población indígena está conformada mayoritariamente por mujeres, con un **52.3 % de población femenina**, quienes se distribuyen en los **68 pueblos originarios** que hay en México.

FOTO: Randall Cruz

**29 DE SEPTIEMBRE**

## Día Nacional del **MAÍZ**



*Hoy se conmemora el "Día Nacional del Maíz", símbolo de identidad, de fortaleza, de conexión, de cultura, uno de los mayores tesoros alimenticios en México.*

*Este día rinde tributo a la historia, la cultura, y el sustento que este grano ha proporcionado a generaciones de mexicanos como herencia ancestral, desde los antiguos habitantes de Mesoamérica hasta las y los agricultores en la actualidad.*

*México es el centro de origen del maíz, y alberga una maravillosa diversidad de granos.*

**De los 64 tipos de maíz, 59 son nativos.**

*Este inmenso patrimonio biocultural convierte a México en el guardián de la biodiversidad que es incomparable en el mundo.*

Es importante mencionar que la domesticación del maíz comenzó hace más de 7,000 años. Este grano sirvió de alimento, sustento, y fue base de su desarrollo económico, social y cultural en las civilizaciones mesoamericanas, Mayas, Aztecas, Teotihuacanos, y Mixtecos.

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/dia-nacional-del-maiz-3700319>



## FESTIVIDAD MIXTECA; "Fiesta en honor a San Miguel Arcángel"

# ¿SABÍAS QUÉ?





**La comunidad Mixteca de San Miguel el Grande, Oaxaca, residentes en Tijuana, y residentes en San Quintín Baja California, celebran la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel.**

**Una actividad llena de cultura y orgullo por las tradiciones, que permite la cercanía de las y los integrantes de la comunidad que fortalecen su identidad y sus vínculos comunitarios, donde se puede conocer sobre la lengua, la música, la vestimenta tradicional, su gastronomía y sus distintas expresiones socioculturales, en un festejo organizado por la Mayordomía, las madrinan, y con la contribución de las conocidas guezas intercomunitarias, ofrendas de la propia comunidad y otras comunidades para la realización de la festividad.**

De Nina Kama



**IEE**  
Instituto Estatal Electoral  
Baja California



**Actividad 2: Colaborar con autoridades gubernamentales y otros OPLES en seguimiento a actividades referentes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.**

El 05 de septiembre del presente año, por invitación del Centro Cultural de Tijuana, la C. Dennis Aparicio Miguel, mujer indígena Mixteca, integrante de la Unidad de Asuntos Indígenas, participó en el conversatorio “**Mujeres Indígenas en la Frontera Norte de México**”, en el marco del Día de la Mujer Indígena, un espacio de intercambio de experiencias sobre los derechos de las mujeres indígenas de nuestro país.



**Actividad 3: Organizar eventos dirigidos a visibilizar a las personas integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.**

Durante el mes de septiembre, se elaboró la ficha técnica del evento programado para el 21 de octubre Librería humana: Voces ancestrales, “encuentro con nuestra herencia” (en el marco del Día de la Nación Pluricultural). con el objetivo de Sensibilizar a la ciudadanía a través de la librería intercultural, buscando transformar las percepciones y actitudes hacia las personas integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, promoviendo una cultura

de respeto, inclusión y equidad, generando un cambio cultural que fomente la igualdad sustantiva, valorando la riqueza de la diversidad cultural como una fortaleza para el desarrollo democrático. Así mismo se generaron los oficios de invitación para quienes participan en la librería humana e invitaciones a público en general.

Entre las cuestiones que la librería humana logra es:

1. **Promover el diálogo intercultural:** Facilitar conversaciones directas entre miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes en Baja California y el público en general.
2. **Romper estereotipos y prejuicios:** Crear un espacio seguro donde las personas puedan desafiar ideas preconcebidas a través de encuentros con "libros humanos" reales que compartan sus experiencias y conocimientos.
3. **Visibilizar las culturas:** Resaltar la diversidad cultural en México y en Baja California a través de las voces de sus habitantes pertenecientes a las comunidades indígenas y afrodescendientes.
4. **Fomentar la empatía y el respeto:** Ayudar a los participantes a comprender mejor los desafíos, la resiliencia y la riqueza cultural indígena y afromexicana.

Los libros humanos atenderán a los "lectores" (visitantes) por un período de 30 a 40 minutos para conversar sobre su vida, cultura y experiencias en grupos no mayores a 5 personas. Lo anterior con la finalidad de fomentar una conversación más dinámica entre un "libro" y varios lectores.

Para esta primera edición de librería humana se contará con la participación de 20 personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas donde cada una de ellas será un libro abierto para contar su historia ante la comunidad estudiantil y público en general que nos acompañe.

Quiero destacar que dentro de la participación 11 mujeres y 9 hombres, siendo de los pueblos indígenas tanto nativos en Baja California, como residentes, así como de los pueblos afromexicanos: pueblo Triqui, pueblo Cucapá, pueblo Kumiai, pueblo Kiliwa, pueblo Mixteco,

pueblo Zapoteco, pueblo Purépecha, pueblo Náhuatl, de los pueblo Afromexicanos y del pueblo Cochimí.



**COMPONENTE I:** FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS BAJACALIFORNIANAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO, OPERATIVO Y NORMATIVO QUE EVALÚE LA VIABILIDAD DE IMPLEMENTAR MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DE DICHO GRUPO, BUSCANDO ESTABLECER BASES PARA LA CREACIÓN DE UNA DIPUTACIÓN MIGRANTE EN EL CONGRESO LOCAL, ASÍ COMO LA EXTENSIÓN DEL VOTO PARA LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL.

Actividad 2: Realizar foros con especialistas y asociaciones civiles u otros actores clave con respecto a los derechos político-electorales de las personas bajacalifornianas residentes en el extranjero. Actividad 3: Realizar conferencias magistrales con especialistas respecto a los derechos político-electorales de las personas bajacalifornianas residentes en el extranjero.

Presentación de los avances del estudio técnico, operativo y normativo en torno a la figura de la Diputación migrante en el contexto de Baja California, realizados los días, **lunes 8 de septiembre** en la sala “Estado 29” en las instalaciones del **Congreso del Estado de Baja California, a las 11:00 horas**; **miércoles 10 de septiembre** en la sala “**Guillermina Valdez**” **en las instalaciones del Colegio de la Frontera Norte**. Con el objetivo de abrir la conversación desde diferentes sectores de la sociedad sobre el documento generado del estudio técnico, operativo y normativo en torno a la figura de la Diputación Migrante en el contexto de Baja California, dando a conocer los puntos de vista de las y los participantes, así como generando propuestas y áreas de oportunidad que serán consideradas en el documento final del estudio.

El 8 de septiembre en el Congreso del Estado de Baja California, se contó con la participación, en calidad de panelistas, de la diputada local Evelyn Sánchez Sánchez; la diputada migrante del Congreso del Estado de Guanajuato, Yesenia Rojas Cervantes; el Dr. José Antonio Carrera Barroso, académico especialista en sufragio transnacional y voto electrónico de la Universidad Autónoma Metropolitana; y Angélica Martínez Guevara, integrante de la asociación civil Fuerza Migrante. Por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California, participó el consejero electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su carácter de presidente de la CEDEBEX; la consejera electoral Vera Juárez Figueroa y la consejera electoral Guadalupe Flores Meza, ambas vocales de la misma.

El 10 de septiembre, en El Colegio de la Frontera Norte, se contó con la participación, en calidad de panelistas, de María Isabel Sánchez González, integrante de la asociación civil Fuerza Migrante; Víctor Alejandro Espinoza Valle, Presidente de El Colegio de la Frontera Norte; Raúl Torres Guerrero, diputado migrante integrante del Congreso de la Ciudad de México; y el Dr. José Antonio Carrera Barroso, académico especialista en sufragio transnacional y voto electrónico de la Universidad Autónoma Metropolitana. Por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California, participó el consejero electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su carácter de presidente de la CEDEBEX; la consejera electoral Vera Juárez Figueroa y la consejera electoral Guadalupe Flores Meza, ambas vocales de la misma.

**FORO**

Presentación de los avances del estudio técnico, operativo y normativo en torno a la figura de la Diputación migrante en el contexto de Baja California



**ÁNGELICA MARTÍNEZ GUEVARA**  
Integrante de la asociación civil "Fuerza migrante"



**EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Diputada de la XXV Legislatura en Baja California



**YESENIA ROJAS CERVANTES**  
Diputada Migrante Local en Guaymas



**JOSÉ ANTONIO CARRERA BARROSO**  
Profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Sociología de la UAAM-I

FECHA: **SEP 8** HORA: **12 HRS** LUGAR: **Sala "Estado 29"** Congreso del Estado de Baja California

SIGUE LA TRANSMISIÓN EN VIVO 

**FORO**

Presentación de los avances del estudio técnico, operativo y normativo en torno a la figura de la Diputación migrante en el contexto de Baja California



**MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
Directora General de la organización México en Noroeste



**VÍCTOR ALEJANDRO**  
Presidente de El Colegio de la Frontera Norte



**RAÚL TORRES GUERRERO**  
Diputado Migrante Integrante de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México



**JOSÉ ANTONIO CARRERA BARROSO**  
Profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Sociología de la UAAM-I

FECHA: **SEP 10** HORA: **11 HRS** LUGAR: **Auditorio "Guillermo Valdez"** El Colegio de la Frontera Norte

SIGUE LA TRANSMISIÓN EN VIVO 

